

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33399** *MACIAS DECORACIÓN Y MOBILIARIO, S.L.*

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 214/11 seguido a instancia Francisco Pérez Sánchez, se ha dictado decreto de fecha 7 de octubre 2011, por la que se declara a la ejecutada Macias Decoración y Mobiliario S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 148 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074484-1